

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERIODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
MIÉRCOLES VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA

SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:

**SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN Y
JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y CINCO DE ELLOS, LA INASISTENCIA DE LOS **DIPUTADOS PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA, JORGE AGUILAR CHEDRAUI, MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA, MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ Y PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE APROBÓ LA SOLICITUD DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, PARA DISPENSAR LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Puebla.”

PÚBLICA ORDINARIA DEL VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, LA CUAL PUESTA A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, APROBÁNDOSE EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL **TRES** AL **SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTO TRES** A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA; **PUNTOS CUATRO Y CINCO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN. EN EL **PUNTO SIETE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR EL **DIPUTADO JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 25 DE LA LEY PARA EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.”

Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO OCHO** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR EL **DIPUTADO JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 3079 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO NUEVE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PRESENTADA POR LAS **DIPUTADAS MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA Y CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ**, QUIEN EN USO DE LA PALABRA AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES DE LA INICIATIVA, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO SUSCRITA POR EL **DIPUTADO SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**, POR EL QUE SE REFORMAN Y

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.”

ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR LA **DIPUTADA LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA**, POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, TURNÁNDOSE LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO FIRMADA POR EL **DIPUTADO SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO DEL **DIPUTADO NEFTALÍ SALVADOR ESCOBEDO ZOLETTO**, POR EL QUE SOLICITA RESPETUOSAMENTE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE, MEDIANTE SUS FACULTADES, REALICE LO PROCEDENTE A EFECTO DE SEÑALAR LOS LÍMITES DEL MUNICIPIO DE TOCHIMILCO, PUEBLA, Y ASÍ SOLUCIONAR CONFLICTOS DE LÍMITES TERRITORIALES, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.”

PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR EL **DIPUTADO LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE PUEBLA, SUSPENDA EL SERVICIO DE LA EMPRESA UBER DE MÉXICO, S.A. DE C.V. Y LE SEA RETIRADA LA CONCESIÓN POR VIOLAR LA LEY DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL **DIPUTADO LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ**, POR EL QUE PROPONE A ESTA SOBERANÍA, SE RECONOZCA A LA DELEGACIÓN POBLANA, POR SU BRILLANTE PARTICIPACIÓN EN LOS JUEGOS MUNDIALES CELEBRADOS EN RIGA LETONIA, A FIN DE SEGUIR IMPULSANDO Y MANTENIENDO LA ACTIVIDAD FÍSICA DE LOS TRABAJADORES DE PUEBLA, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA PARA SU CONSIDERACIÓN. EN EL **PUNTO DIECISÉIS** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO FIRMADO POR LOS **DIPUTADOS MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO, SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña,**

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.”

CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ Y CIRILO SALAS HERNÁNDEZ, POR CONDUCTO DE LA **DIPUTADA MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE PROMUEVA CONVENIOS CON LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y DE ALIMENTOS CONDIMENTADOS, A TRAVÉS DE SUS DELEGACIONES, PARA QUE SE DÉ PRIORIDAD AL CONSUMO DE LA MANZANA Y BLUEBERRY QUE SEAN PROCEDENTES DEL INTERIOR DEL ESTADO DENTRO DE SUS ESTABLECIMIENTOS, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECISIETE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL **DIPUTADO PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, QUE TENGAN ASENTADAS CIUDADES, INSTRUYAN A SUS ÁREAS COMPETENTES PARA QUE INCLUYAN EN SU PLANEACIÓN URBANA MUNICIPAL LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL USO, APROVECHAMIENTO Y CUSTODIA DEL ESPACIO PÚBLICO, CONTEMPLANDO LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EFECTIVA A TRAVÉS DE LA CONSULTA, LA OPINIÓN Y LA DELIBERACIÓN CON LAS PERSONAS Y SUS ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES, PARA DETERMINAR LAS PRIORIDADES Y LOS PROYECTOS SOBRE ESPACIO

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.”

PÚBLICO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECIOCHO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL **DIPUTADO SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL Y DEMÁS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, CON EL PROPÓSITO DE INCLUIR EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, MATERIAS O TALLERES RELATIVOS A LA EDUCACIÓN FINANCIERA, A FIN DE ATENDER LA CULTURA DE ENDEUDAMIENTO Y NO AHORRO QUE SE ESTÁ DANDO EN NUESTRA ENTIDAD, AL PUNTO DE ACUERDO SE SUMARON LOS **DIPUTADOS LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA, JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA, SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA Y FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA**, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIECINUEVE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO SUSCRITO POR EL **DIPUTADO SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE PROCEDA A LA IMPLEMENTACIÓN, PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO AL DESARROLLO CULTURAL DE

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.”

LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DE LA OPERATIVIDAD Y EFICACIA DE LA CASA DE CULTURA MUNICIPAL, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER UNA ESTRATEGIA DE GOBIERNO QUE FAVOREZCA LA RECOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, POR MEDIO DE ACTIVIDADES QUE FOMENTEN Y CONSOLIDEN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y EL DESARROLLO CULTURAL DEL CIUDADANO, ENTRE OTRO RESOLUTIVO, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LA COMISIÓN DE CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL **DIPUTADO JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO PARA QUE ATIENDA A LOS EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA, QUE SON AFECTADOS EN SUS ACTIVIDADES COMERCIALES POR LA INSEGURIDAD, AL PUNTO DE ACUERDO SE SUMÓ LA **DIPUTADA GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. EN OTROS ASUNTOS, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DIO CUENTA CON EL OFICIO DQO/2774/2017 DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA, POR EL QUE REMITE EL EXPEDIENTE 2541/2017, SE TURNÓ EL OFICIO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE DERECHOS

“2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.”

HUMANOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. TAMBIÉN SE DIO CUENTA CON EL OCURSO DE LA CIUDADANA YURI CERÓN ZAMBRANO Y OTROS FIRMANTES, POR EL QUE HACEN DIVERSAS MANIFIESTACIONES, SE TURNÓ EL OCURSO AL COMITÉ DE ATENCIÓN CIUDADANA PARA SU ESTUDIO Y TRÁMITE PROCEDENTE. EN OTRO ASUNTO SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO DEL **DIPUTADO MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**, POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 291 BIS, 291 TER Y 291 QUÁTER, Y SE ADICIONA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 633, DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA DE DECRETO A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, CITANDO PARA EL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, REPROGRAMÁNDOSE LA SESIÓN PARA EL MISMO DÍA A LAS ONCE HORAS.

JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN
DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA
DIPUTADO SECRETARIO